ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORT & EXPORT HONG YUN S.A. HONGYUNSA

En la ciudad de Guayaquil, al décimo octavo día del mes de febrero del año dos mil quince, en el local de la compañía ubicada en las calles Vélez # 718 y Rumichaca, se reúnen los siguientes accionistas: CHANG CASTRO JIU ALBERTO propietario de 1000 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía IMPORT & EXPORT HONG YUN S.A. HONGYUNSA; el señor FENG CAO JIE MING propietario de 1000 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía IMPORT & EXPORT HONG YUN S.A. HONGYUNSA; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor CHANG CASTRO JIU ALBERTO, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor FENG CAO JIE MING, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía IMPORT & EXPORT HONG YUN S.A. HONGYUNSA, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2014, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor **CHANG CASTRO JIU ALBERTO**, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de **IMPORT & EXPORT HONG YUN S.A. HONGYUNSA.**, al 31 de Diciembre de 2014.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de **IMPORT & EXPORT HONG YUN S.A. HONGYUNSA.**, correspondientes al ejercicio social que corrió del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 13:40 horas del día de su fecha.

FENG CAO JIE MING

COMISARIO ING. KATIA ESPINOZA MOLINA